

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POPULAR

Cantón Urcuquí - Provincia de Imbabura - Ecuador

LISTA 101

Urcuguí, 01 de abril del 2018

Abogado Santiago Vallejo Vásquez DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA Ibarra.-

De nuestras consideraciones:

Yo, TYRONE OSCAR VEGA GAYBOR, en calidad de DIRECTOR CANTONAL DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POPULAR, LISTA 101 del cantón San Miguel de Urcuquí, provincia de Imbabura, dando cumplimiento a la información solicitada relacionada con los movimientos económicos de nuestra organización política, me permito poner en su conocimiento que; el Movimiento de Integración Popular luego de haber presentado los informes respectivos del gasto electoral del proceso político anterior, no ha tenido actividades económicas; razón por lo que adjunto los anexos entregados por el Consejo Nacional Electoral, con cero dólares de movimiento tanto del año 2016 y 2017.

Particular que informo para los trámites administrativos pertinentes.

Atentamente,

Ing. Tyrone Vega G., Mgs. DIRECTOR MIP

> CONSEJO-NACIONAL ELECTORAL Teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No.: CNE-UPSGI-2018-0276-EXT : 2018-04-04 10:46:03 GMT -05 : Maria Sonia Venegas Martinez Recibido por Para verificar el estado de su documento ingrese a

http://quipux.ene.gob.ec